

PLAN DE ESTUDIOS DE INGENIERÍA EN SISTEMAS DE INFORMACIÓN

- ORDENANZA Nº 1150 -

Nº Ord.	Asignaturas	Anual	Correlatividades
PRIMER NIVEL			
1	Análisis Matemático I	5	-
2	Álgebra y Geometría Analítica	5	-
3	Matemática Discreta	3	-
4	Sistemas y Organizaciones (Integradora)	3	-
5	Algoritmo y Estructuras de Datos	5	-
6	Arquitectura de Computadoras	4	-
7	Física I	5	-
8	Inglés I	2	-
Total Horas Primer Nivel		32	
SEGUNDO NIVEL			
9	Química	3	-
10	Análisis Matemático II	5	1,2
11	Física II	5	1,7
12	Análisis de Sistemas (Integradora)	6	4,5
13	Sintaxis y Semántica de los Lenguajes	4	3,5
14	Paradigmas de Programación	4	3,5
15	Sistemas Operativos	4	3,5,6
16	Sistemas de Representación	3	-
Total Horas Segundo Nivel		34	
TERCER NIVEL			
17	Probabilidades y Estadísticas	3	1,2
18	Diseño de Sistemas (Integradora)	6	12,14
19	Comunicaciones	4	6,10,11
20	Matemática Superior	4	10
21	Gestión de Datos	4	12,13,14
22	Ingeniería y Sociedad	2	-
23	Economía	3	12
24	Inglés II	2	-
	Electivas	4	
Total Horas Tercer Nivel		32	

CUARTO NIVEL			
25	Redes de Información	4	5,9
26	Administración de Recursos (Integradoras)	6	15,18,23
27	Investigación Operativa	5	17,20
28	Simulación	4	17,20
29	Ingeniería de Software	3	17,18,21
30	Teoría de Control	3	9,20
31	Legislación	2	12,22
	Electivas	4	
Total Horas Cuarto Nivel		31	
QUINTO NIVEL			
32	Proyecto Final (Integradora)	6	Todas
33	Inteligencia Artificial	3	27,28
34	Administración Gerencial	3	26,27
35	Sistemas de Gestión	4	26,27,28
	Electivas	14	
Total Horas Quinto Nivel		30	

Práctica Supervisada 200 horas reloj.

Acotación: Las Facultades Regionales tienen atribuciones para fijar el nivel de cada asignatura del plan como así también su desarrollo en forma anual o cuatrimestral; siempre y cuando se respete el régimen de correlatividades.